

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

- 1029** *Corrección de errores de la Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, por la que se nombran los miembros de la Junta Arbitral Central de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad por razón de discapacidad.*

Advertido error en la Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, por la que se nombran los miembros de la Junta Arbitral Central de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad por razón de discapacidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de 3 de enero de 2009, se procede a efectuar la correspondiente rectificación:

En la página 296 donde dice: «Comité Español de Representación de Minusválidos (CERMI)», debe decir: «Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)».